

COLUMNAS SSC



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Seguridad

Medio	Columnista	Encabezado	Resumen
EL UNIVERSAL	Bajo Reserva	"El Multas" ataca de nuevo	<p>Quien nos cuentan que no ha logrado deshacerse de las multas es el director de los penales federales Antonio Hazael Ruiz Ortega, quien volvió a sufrir un revés judicial. por el que va se inconformó ante un tribunal colegiado tramitó un amparo contra una multa que le impusieron en noviembre del año pasado pero se lo rechazó la jueza Sandra Leticia Robledo. Nos detallan que la solicitud de amparo no tenía la firma autógrafa electrónica de Ruiz Ortega, porque se lo encargó a otra persona. La jueza le comunicó que, sin su firma. el documento equivalía un anónimo Hace meses en este espacio le contamos que a don Hazael ya lo conocían en la Secretaría de Seguridad como "El Multas" porque acumulaba sanciones por fallas en los procesos, la más recordada entre ellas la de no presentar a tiempo ante un juez Ovidio Guzmán poco después de su recaptura, en 2023. Pues parece que está de regreso para hacerle honor su mote.</p>

Políticas

Medio	Columnista	Encabezado	Resumen
EXCÉLSIOR	Frentes Políticos	Cabeza fría	<p>La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, asume con firmeza la defensa de México frente a las imposiciones extranjeras. Ante el capricho de Donald Trump de catalogar a los cárteles como terroristas, la Presidenta recalca que etiquetas unilaterales no resuelven problemas complejos como el tráfico de fentanilo. Su apuesta es clara, la colaboración y estrategia integral, no discursos incendiarios. Mientras un equipo jurídico analiza las implicaciones económicas y legales del decreto, Sheinbaum prioriza una solución bilateral y cultural. En lugar de ceder a presiones externas, ofrece liderazgo con inteligencia.</p>

<p>EL UNIVERSAL</p>	<p>Doble Fondo Juan Pablo Becerra Acosta</p>	<p>Tratémoslos ya como lo que son: narcoterroristas</p>	<p>Se lee en el artículo 139 del Código Penal Federal de los Estados Unidos Mexicanos (Libro Segundo Título Primero Delitos contra la Seguridad de la Nación Capítulo VI Terrorismo): "Se impondrá pena de prisión de quince a cuarenta años y multa de cuatrocientas a mil doscientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (...): "I. A quien utilizando (...) explosivos, o armas de fuego, o por incendio, inundación o por cualquier otro medio violento, intencionalmente realice actos en contra de bienes o servicios, ya sea públicos o privados, o bien, en contra de la integridad física, emocional, o la vida de personas, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionara la autoridad o aun particular, u obligar a éste para que tome una determinación". Está muy claro, hasta para el penalista más novato: los cárteles mexicanos si usan explosivos, armas de fuego, incendios y otros medios violentos en contra de bienes y servicios públicos y privados. Hasta en Ciudad de México lo han hecho a plena luz del día. ¿No atacó un comando al mismísimo Omar García Harfuch en una de las zonas más pudientes del país?</p>
<p>UNOMÁSUNO</p>	<p>Artículo Roberto Meléndez</p>	<p>México y EE. UU. continúan relación de colaboración y respeto</p>	<p>La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se solidarizó con la familia de dos menores y su papá, que fueron asesinados hace unos días en Culiacán, Sinaloa, donde se encuentra concentrado el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, Omar García Harfuch, quien sostiene que los índices delictivos en la conflictiva entidad van a la baja, en tanto que los sinaloenses exigen la renuncia del gobernador, Rubén Rocha Moya, a quien se le relaciona con la delincuencia organizada, concretamente con el Cártel de Sinaloa. De nueva cuenta los ciudadanos amenazan con irrumpir en Palacio de Gobierno para que, de una vez por todas, el mandatario estatal deje el cargo y se ponga a disposición de autoridades ministeriales, lo que difícilmente ocurrirá, pues cuenta con la protección del expresidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo.</p>
<p>MILENIO</p>	<p>Trascendió</p>	<p>Reconocimiento</p>	<p>La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un reconocimiento a las tres mujeres del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que trabajan en la selección de candidatos a juzgadores en las oficinas de la colonia Juárez, debido a que los dos hombres encargados de realizar esa labor, Javier Quijano Baz y Arturo Zaldívar, enfrentan por ahora algunos problemas de salud, por lo que la mayor parte de la chamba ha recaído en ellas.</p>

REFORMA	Templo Mayor	Autoridades intentan disimular	<p>Por más que las autoridades intentan disimular, en Guerrero la inseguridad y la violencia siguen al alza.</p> <p>Así queda demostrado con la decisión de las principales empresas refresqueras y cerveceras de parar operaciones, luego de ataques en su contra por parte del crimen organizado. El hecho de que todos los ojos estén centrados en Sinaloa no le quita la gravedad a lo que sucede en tierras guerrerenses, dado que no sólo afecta a las empresas, sino a sus empleados, a los habitantes de las localidades y, en general, a la vida económica del estado. ¿Alguien podrá salvar a Guerrero? Es pregunta que se lanza desde La Quebrada.</p>
EL HERALDO DE MÉXICO	Sacapuntas	Nuevo secretario de Seguridad	<p>Relevó la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, al secretario de Seguridad. Nombró al contralmirante Gerardo Romero Santana, en lugar de Héctor Alfredo Castillo Báez. La primera instrucción que le dio la mandataria fue redoblar esfuerzos y ajustar lo que sea necesario para recuperar la tranquilidad y seguridad de los colimenses.</p>



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC